

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE CONSTRUCTORA RUIZ Y JUMBO CIA LTDA**

En la provincia de Sucre, Cantón Lago Agrio, a los 9 días del mes de marzo del 2017, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía Constructora Ruiz y Jumbo Cia Ltda ubicada en la calle Unión y Progreso No. 54 y Venezuela, en virtud de la convocatoria efectuada el día 3 de marzo del 2017, se instala la Junta General de Accionistas de Constructora Ruiz y Jumbo Cia Ltda, con la presencia del Sr. Ruiz Mondragon Johnny Gonzalo en calidad de Gerente General y accionista participativo del 99% y el Sr. Ruiz Jumbo Lamberto Gonzalo Presidente y segundo accionista con el 1% de participación, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con una totalidad del 100%. Preside la junta el Sr. Ruiz Jumbo Lamberto Gonzalo y como secretario Sr. Ruiz Mondragon Johnny Gonzalo.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, con lo que están de acuerdo a tratar, también por unanimidad.

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral Individual, Estados Financieros Complementarios como: Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Aprobación del acta.

De inmediato, el Presidente de la Junta dispone que por secretario se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. La Secretaría, previo a la revisión respectiva, redacta la lista y computa en el Libro de participaciones y de socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos que a continuación se indica:

SOCIO	No. Participaciones	Valor de cada Participación	%	CAPITAL
Ruiz Mondragon Johnny Gonzalo	395	\$ 1.00	99 %	\$ 395.00
Ruiz Jumbo Lamberto Gonzalo	4	\$ 1.00	1 %	\$ 4.00
TOTALES	50000		100	\$ 400.00

Inmediatamente el Presidente declara instalada la Junta y pide entonces que se pase a conocer el Orden del día acordado. Luego de considerar el único punto a tratar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

PUNTO UNO: Toma la palabra la presidenta de la junta y presenta los Estados Financieros Complementarios como: Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Resultado Integral Individual, Estados Financieros Complementarios como: Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que luego de ser analizados son aprobados por unanimidad.

Finalmente, se autoriza al Gerente General de la Compañía para que presente a los organismos de control correspondientes como el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, los documentos citados en el único punto del día de la Compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro punto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstala la sesión con las mismas personas, inicialmente presentándose la lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacer, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida, siendo las 13:00.-



Sr. Ruiz Mondragon Johnny G.
Gerente General - Accionista



Sr. Ruiz Jumbo Lamberto Gonzalo
Presidente - Accionista

Secretario